



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, tras realizar un control de Pabellones, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería y chip y un chip de activación. Ambos con responsables identificados.

Por último en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andres Abregú” también se incautaron dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 10 de diciembre de 2015